
Dossier

El campo laboral de las trabajadoras de clases populares en el sector turístico. Contribuciones desde la economía feminista en Bariloche, 2020-2023

REVISTA DE
ESTUDIOS
REGIONALES Y
MERCADO DE
TRABAJO
NUEVA ÉPOCA

The labor field of popular class workers in the tourism sector. Contributions from the feminist economy in Bariloche, 2020-2023

 Mariana da Silva Évora

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
mariana.dasilvaevora@gmail.com

Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo

núm. 20, e048, 2024

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

ISSN-E: 2796-9851

Periodicidad: Semestral

publicaciones@fahce.unlp.edu.ar

Recepción: 22 Abril 2024

Aprobación: 01 Agosto 2024

Publicación: 01 Octubre 2024

DOI: <https://doi.org/10.24215/2796851e048>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/877/8775043001/>

Resumen: Bariloche es una ciudad de la Patagonia argentina distinguida por sus múltiples posibilidades de disfrute en un entorno natural. Desde la creación del Parque Nacional Nahuel Huapi en 1934, la localidad se estructuró para ofrecer servicios a lxs visitantes, configurando una matriz económica productiva concentrada en la actividad turística.

Por su parte, diversos estudios en localidades con características similares a Bariloche, demuestran que el turismo es un sector intensivo en mano de obra y feminizado. La caída de la actividad en el marco de la pandemia originada por la COVID-19, dejó en evidencia la fragilidad de este tipo de economía turismo dependiente, y se tomó como puntapié para analizar el tipo de empleos que genera esta industria, específicamente para las mujeres de las clases populares.

El presente artículo es parte de una investigación de tesis de posgrado, en la cual partiendo de un estudio de caso, se indaga en el campo laboral de trabajadoras desde una mirada de la Economía Feminista, en pos de visibilizar las dinámicas laborales diferenciales, sosteniendo que los empleos disponibles para las mujeres de las clases populares, son los más precarizados y permiten mayor explotación, generando una ventaja comparativa para el sector empleador.

Palabras clave: Trabajadoras de clases populares, Turismo, Economía feminista, Bariloche.

Abstract: Bariloche is a city in the Argentine Patagonia distinguished by its multiple possibilities of enjoyment in a natural environment, since the creation of the Nahuel Huapi National Park in 1934, the town was structured to offer services to visitors, forming a productive economic matrix focused on tourism.

For its part, several studies in localities with similar characteristics to Bariloche, show that tourism is a labor-intensive and feminized sector. The fall in activity in the context of the pandemic caused by COVID-19, showed the

fragility of this type of economy dependent tourism, and it was taken as a kick to analyze the type of jobs this industry generates specifically for working class women.

This article is part of a postgraduate thesis research, in which starting from a case study, it investigates the labor field of women workers from the perspective of the Feminist Economy, in order to make visible the differential labor dynamics, holding that the jobs available to working class women are the most precarious and allow for greater exploitation, generating a comparative advantage for the employer sector.

Keywords: Working-class women, Tourism, Feminist economy, Bariloche.

INTRODUCCIÓN

San Carlos de Bariloche fue fundada oficialmente en 1902, tras la finalización de la llamada “Campaña del Desierto”¹ gestada por el gobierno nacional. Dicha campaña implicó un genocidio de los pueblos originarios que habitaban esas tierras, al tiempo que la resistencia y pervivencia del pueblo Mapuche configuró la idiosincrasia de la localidad (Rodríguez y Di Nicolo, 2019). La ciudad se emplaza dentro del Parque Nacional,² institución cuya política fue desde los inicios invertir en infraestructura para atraer visitantes a la localidad. Así, desde el comienzo de la gestión, el gobierno federal ocupó un rol activo en el perfilamiento de la región en una zona turística, conformando un modelo de actividad turística vinculada directamente con la naturaleza, siendo los bienes naturales el principal motivo de viaje para visitantes; en el decir de Sandra Murriello “sobre esos productos, representados en las diferentes excursiones y actividades que se proponen tanto dentro como fuera del Parque Nacional Nahuel Huapi, se asientan las bases de la lógica turística local y regional” (Galafassi, 2020, p. 145).

La contracara de esa postal la conforman los barrios populares, emplazados al pie de la montaña en el sur de la ciudad, zona conocida como *El alto* debido a su ubicación geográfica, caracterizada según el primer Esquema del Plan Estratégico e Integral de Desarrollo de San Carlos de Bariloche (PEID), por las carencias de infraestructura de servicios, equipamientos y transporte público. Se observa irregularidad o precariedad de algunos asentamientos y existen dificultades de conectividad y articulación entre los distintos sectores urbanos (2015).

El presente estudio de caso se realiza en los barrios nucleados en la zona sur de la ciudad, en el Territorio 8,³ con el objetivo de reconstruir el campo laboral de las trabajadoras⁴ de las clases populares que han sido empleadas en el sector turístico en Bariloche, incorporando al análisis la perspectiva de la economía feminista.

Diversos estudios confirman que el turismo es un sector intensivo en mano de obra y a su vez feminizado, al observarse una mayoría de mujeres empleadas en los puestos de menor remuneración dentro de las categorías “restauración y alojamiento” (variables que se usan como aproximación al turismo según la Organización Internacional del Trabajo, 2010).⁵ Ello redundaría en ganancias extraordinarias para el sector empresarial por la baja que representan los costos salariales.

También se observa una propensión a la contratación informal y flexibilidad laboral, dando cuenta de que la estacionalidad en las actividades turísticas se refleja en la vulneración de derechos para la masa de trabajadoras. Las trabajadoras que habitan los barrios populares se ven expuestas a mayor explotación y precarización laboral, ya que ven acotada su posibilidad de ingreso y permanencia al mercado laboral. Muchas veces las tareas en las que se desempeñan se vinculan a los quehaceres domésticos y de cuidados (de infancias y personas mayores), siendo estas actividades económicas con remuneraciones las que se encuentran en la base de la escala salarial, lo que puede considerarse como una muestra adicional de la falta de valoración social de este tipo de quehaceres.

Se toma como punto de partida la caída en los indicadores de actividad y empleo debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 en el transcurso del año 2020 y sus movimientos hasta el año 2023, para explorar las dinámicas en el mercado laboral turístico y analizar las características de los empleos que ofrece esta industria para las trabajadoras de las clases populares, desde una mirada de economía feminista, con miras a aportar elementos que permitan identificar la dinámica laboral diferenciada para estas mujeres.

1. Un estudio de caso desde la investigación feminista

Este artículo es parte de una investigación encuadrada en el enfoque cualitativo, desde la perspectiva de los estudios de género. En este sentido, se realizó un trabajo de campo en pos de recolectar información y material empírico, para de ese modo aproximar una explicación a las problemáticas teóricas planteadas, sin pretender establecer conclusiones generales o transportables a otras realidades. Constituye un estudio situado espacial y temporalmente, con una pretensión explicativa aplicable al espacio social en el que se circunscribe, constituyendo un recorte empírico, subjetivo y parcial de la realidad social (Neiman y Quaranta, 2007).

A su vez, se encuadra en un enfoque de género, en cuanto considera el impacto diferenciado sobre las mujeres del sistema patriarcal y capitalista, y se utilizó un marco teórico conceptual feminista. Desde la Economía Feminista, Amaia Pérez Orozco (2014) explicita la necesidad de una metodología específica para cada objeto de estudio, con el propósito de comprender cómo se recrean las desigualdades de género en el funcionamiento de la economía, haciendo énfasis en las críticas a las herramientas analíticas diseñadas para comprender el mercado laboral.⁶ La autora distingue dos elementos característicos de la metodología feminista para pensar la economía, desde donde plantea un análisis multinivel –macro, meso y micro- e interdisciplinario, partiendo del conocimiento situado, desde qué posición se mira, qué, cómo y para qué se mira. Este recurso epistemológico permite ver con otros y no hablar por otros, reconociendo y “poniendo a dialogar las verdades parciales en la búsqueda de cartografías colectivas” (Pérez Orozco, 2014, p. 71).

LOS INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Considerando lo anterior, se implementaron distintas técnicas y herramientas metodológicas cualitativas y cuantitativas, resultando significativas la investigación documental, las historias de vida, encuestas y entrevistas. Se revisaron datos de distintos organismos internacionales, nacionales, provinciales y municipales, y con fines comparativos se interpretaron indicadores de actividad económica (desempleo y uso del tiempo, entre otros), así como indicadores de actividad internacional relacionados a la industria del turismo, utilizando como proxy “restauración y alojamiento” (OIT, 2010).

Con el fin de incorporar las voces de las protagonistas y conocer sus trayectorias laborales, se realizaron entrevistas semiestructuradas y encuestas a trabajadoras -actuales o no- en el sector turístico, incluyendo en las mismas preguntas orientadas específicamente al trabajo en relación de dependencia, doméstico y de cuidados. Se propuso la realización de siete entrevistas, tres historias de vida y 50 encuestas, constituyendo un corpus significativo para responder a los objetivos planteados en la investigación.

2. Tiempos, cuidados y sostenibilidad de la vida

El campo laboral de las mujeres de los sectores populares, es complejo y versátil, por ello, para lograr una aproximación, se considera pertinente presentar conceptos vinculados que lo condicionan como son los ‘cuidados’, en términos de Silvia Federici (2018), que abarcan el complejo de actividades necesarias cotidianamente para la reproducción de la vida y la capacidad laboral de las personas.

Corina Rodríguez Enríquez (2015) sostiene que el ‘cuidado’ es indispensable para garantizar el funcionamiento del sistema económico y social. Así, la Economía del cuidado indaga en el modo en que las sociedades resuelven la reproducción cotidiana de las personas y cómo impacta en el funcionamiento económico y en los determinantes de la desigualdad. Al considerar los cuidados como un trabajo -no remunerado- sale a la luz la escasa disponibilidad de tiempo con que cuentan las mujeres, ya que en general son las que cuidan y también realizan trabajos remunerados fuera del hogar, efectuando una doble jornada laboral, y triple cuando realizan trabajos en su comunidad, sindicales, etc. (Carrasco Bengoa, 2006).

En la misma línea, Rosario Aguirre (2006) reconceptualiza la noción de trabajo no reconocido, evidenciando aquellas labores que realizan las mujeres y que sostienen el campo económico y social a diario. La diferenciación que propone refiere a 'empleo versus trabajo', dado que en la mayoría de los países las tareas de cuidado no son consideradas parte de las cuentas nacionales y no generan riqueza en términos monetarios, no son reconocidas como productivas y no cuentan como empleo, las personas que se dedican a esas labores entonces, dentro de las estadísticas reciben la categoría de inactivas,⁷ reflejando la falta de reconocimiento social de este tipo de trabajos. En este sentido, Rodríguez Enríquez sostiene que

El trabajo de cuidado no remunerado que se realiza dentro de los hogares -y que realizan mayoritariamente las mujeres- constituye un subsidio a la tasa de ganancia y a la acumulación del capital. Si no existiese el trabajo de reproducción cotidiana de la vida, no habría fuerza de trabajo disponible cada día para ser contratada por el capital (2015, p. 40).

EL DILEMA DE LA CONCILIACIÓN

Lo anterior ha sido motivo de discusión desde hace tiempo, ya que plantea preguntas en torno a la distribución de estas responsabilidades de cuidado, y muchas veces la necesidad de conciliar estos con otras actividades. Al respecto Laura Balbo (1978, citada en Carrasquer Oto) señaló que la incorporación de la mujer al mercado de trabajo responde a las necesidades de disponibilidad de mano de obra barata y flexible del sistema, ya que el mercado de trabajo capitalista incorporó una fuerza de trabajo que en determinado momento de su desarrollo le ha sido funcional al cumplir con esas condiciones. De ese modo, se manifestó "la visibilidad del empleo femenino y su legitimación social, pero no la liberación de las mujeres del trabajo doméstico" (2009, p. 12-13), ya que continuaron realizando tareas referidas al sostenimiento familiar, manteniendo una doble carga de trabajo.

Diversos estudios de género enfocados en el mercado laboral confirman la realidad divergente de hombres y mujeres en relación a sus trayectorias laborales, fundamentado principalmente en la distribución de tiempo entre trabajo remunerado y no remunerado. En este sentido, la primera Encuesta Nacional de Uso del Tiempo⁸ (ENUT) y trabajo no remunerado (TNR), confirma que las mujeres en promedio le dedican 6 horas diarias a estas tareas, independientemente de su participación activa o no en el mercado laboral.

Rodríguez Enríquez y Giosa Zuazúa (2010) observan que la mayor tasa de actividad se da en mujeres en tramos de edades centrales, es decir que el trabajo femenino aumenta en la etapa que coincide con el cuidado de lxs hijxs (si hubiera). Dada la falta de políticas públicas de conciliación entre la vida familiar y laboral, estas trabajadoras absorben un costo adicional, ya que tienen que resolver en forma privada o comunitaria los cuidados.

El dilema que plantea la conciliación presiona a elegir empleos de tiempo parcial, trabajo por horas a domicilio, y/o en la vía pública. Muchas veces esto conduce a la opción de empleos más flexibles: flexibilidad traducida en condiciones laborales precarias, de informalidad, menor salario y estabilidad. A su vez, las mujeres que menores niveles de estudio lograron alcanzar, y provienen de hogares con bajos ingresos, tienen mayor probabilidad de "elegir" este tipo de empleos, en palabras de Rodríguez Enríquez y Giosa Zuazúa

La posibilidad de conciliar vida laboral y vida familiar se expresa en estrategias diferenciadas según el estrato socio-económico de las mujeres. Quienes cuentan con mayores recursos (monetarios y educativos), pueden acceder a servicios de cuidado mercantiles y de esta forma insertarse de forma más plena en el mercado de trabajo remunerado. Quienes tienen escasos recursos económicos no pueden acceder a este tipo de solución y, como en general también tienen escasos recursos educativos,

sus posibilidades pasan por la inserción laboral precaria e informal, o la pura inactividad. La discriminación de género en el mercado laboral y la debilidad de las políticas públicas de conciliación, se conjugan para sostener esta sub-utilización de la fuerza de trabajo femenina. Que tiene un correlato en los ingresos de los hogares y en la consecuente dificultad de mejorar la situación de pobreza (2010, p. 21).

La doble presencia de las mujeres se explica por la manera en que se organiza la reproducción de una sociedad y ocurre por el modo en que se da la Organización Social del Cuidado (OSC), que “se refiere a la manera en que, de manera interrelacionada, las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias producen y distribuyen cuidado” (Rodríguez Enríquez, 2015, p. 40). Se observa que la distribución entre las partes es desigual, cargando la responsabilidad de los cuidados principalmente en los hogares, y al interior de estos la sobrecarga es en los cuerpos de las mujeres.

Como se dijo anteriormente, cuando el Estado por medio de sus instituciones no da respuesta, la posibilidad de conciliar la vida laboral y familiar, está condicionada por el nivel de ingresos y la red vincular de las personas. Por un lado, cuanto mayor es el nivel de ingreso, mayores son las opciones para garantizar los cuidados. En el caso de hogares de bajos ingresos la tercerización de los cuidados hacia el sector privado (actividades extracurriculares pagas, jardines materno paternos privados, geriátricos, etc.), no se presenta como una opción, aumentando la carga de TNR sobre esas mujeres, en el decir de Rodríguez Enríquez, “De este modo, la organización social del cuidado resulta en sí misma un vector de reproducción y profundización de la desigualdad” (2015, p. 42).

MIRADAS PARA INTERPRETAR EL MUNDO

Las líneas de discusión planteadas desde la Economía Feminista (EF) han ido de la mano de los reclamos históricos del feminismo,⁹ en tanto ya desde mediados del siglo XIX los debates económicos de las feministas giraban en torno al derecho al empleo y a igual remuneración por igual trabajo. Estas luchas y resistencias sustentan a la teoría y le imprimen el carácter político que la define, no es solo un cuerpo de conocimiento científico, sino un programa político.

La EF propone un marco conceptual y herramientas para comprender el mundo desde distintas miradas, que observan verdades parciales,¹⁰ planteando un accionar acorde a las problemáticas identificadas. Estas miradas feministas de la economía con distintos horizontes, son clasificadas por Pérez Orozco (2014) en función de su grado de ruptura con las perspectivas androcéntricas, diferenciando entre la economía del género, la Economía Feminista Integradora (EFI) y la Economía Feminista de Ruptura (EFR).

Según la autora, la economía del género restringe el análisis a las dimensiones que implican intercambio monetario, considerando como trabajo solo aquellas actividades remuneradas, y al nivel de ingreso como indicador del bienestar. Una diferencia con la economía hegemónica, es que considera relevantes las relaciones de género, realiza estudios desagregados que permiten visibilizar la desigualdad en las posibilidades de acceso a las esferas económicas mercantiles. Esta corriente prioriza entonces, la eliminación de las barreras visibles e invisibles que impiden la plena participación de las mujeres en el mercado laboral, promoviendo igualdad de oportunidades en el acceso al mismo (Pérez Orozco, 2014).

La EFI por su parte, procura integrar conceptos y contenidos de las luchas feministas a lo ya conocido de los mercados, en tanto propone observar desde las ‘gafas violetas’ y a través de ellas visibilizar lo oculto del sistema, incorporando las esferas no monetizadas al análisis económico. Con ello, amplía el universo del trabajo para captar el conjunto del sistema socioeconómico, reconociendo el impacto diferencial del capitalismo y el patriarcado. Considera como fuente de opresión la pertenencia de género, que da lugar a la división sexual del trabajo, algo común a todas las mujeres (Pérez Orozco y Agenjo Calderón, 2016). Dado

que incorpora como actividad económica todo el trabajo no remunerado, evidencia una esfera donde las mujeres históricamente han estado presentes, revelando la doble presencia. La cuestión principal que se plantea desde la EFI es cómo lograr a nivel social, una redistribución equitativa del trabajo remunerado y no remunerado (Pérez Orozco, 2014).

Por su parte, la EFR propone rupturas conceptuales, metodológicas y políticas, y considera que no todas las personas ven la misma realidad, aunque se trate de una mirada desde las 'gafas violetas', ya que el género no es la única opresión a la que están sometidas las mujeres; la complejidad circundante solo permite observar verdades parciales. Esta propuesta de conocimiento situado, permitiría avanzar hacia la construcción de una economía que sostenga una buena vida, deseable de ser vivida para todas las personas (Pérez Orozco y Agenjo Calderón, 2016). En este sentido, procura comprender y explicar los mecanismos de opresión desde la interseccionalidad del género con la clase social, etnia, edad, identidad sexual entre otras categorías.

Esta mirada obliga a desarrollar nuevos marcos analíticos y a reformular los conceptos centrales utilizados por el análisis económico, ya que incorpora al universo de lo público-mercantil la esfera de lo privado, lo no monetizado a los circuitos económicos. "El cuidado no se agrega como un elemento más del proceso, sino que representa un cambio radical de perspectiva que visibiliza la dependencia del sistema mercantil respecto a la economía del cuidado" (Carrasco Bengoa, 2019, p. 35)

Cada una de estas perspectivas implica accionar en consecuencia, a partir de la elaboración de una agenda de intereses comunes, entendida ésta como el resultado de un proceso de debate y consenso, trasladando el centro del análisis desde los mercados (donde se realizan los intercambios mercantiles), hacia los cuidados, traducidos en la sostenibilidad de la vida. Vale decir que cada mirada convive con las demás, no son excluyentes, y su grado de ruptura también dependerá de las posibilidades de acción condicionadas por el contexto social, político, cultural y económico.

3. Aproximaciones al mundo del trabajo y feminización de la supervivencia

Los datos relevados a lo largo del tiempo permiten observar las trayectorias laborales de una población y, en este caso, especialmente indagar en la trayectoria laboral de las mujeres. En términos generales se aprecia que en muchos casos las trabajadoras acceden al mercado laboral en condiciones precarias, muchas veces siendo expulsadas en un momento determinado, resultando en trayectorias laborales oscilantes y divergentes.

Los datos también demuestran que existe una división social y sexual del trabajo, del informe de la Dirección Nacional de Economía Igualdad y Género (2020) se desprende que en la Argentina la principal ocupación de las mujeres es el servicio doméstico remunerado, representando el 16,5% del total de empleo de las mujeres ocupadas y el 21,5% del total de asalariadas. Este sector está extremadamente feminizado puesto que de las 900.000 personas que se dedican al servicio doméstico, el 96,5% son mujeres. Si a ello se suma a las trabajadoras de la enseñanza y la salud, se encuentra que 4 de cada 10 mujeres ocupadas se insertan en trabajos relacionados con tareas del hogar y de cuidados "que reflejan la extensión laboral de las actividades que las mujeres realizan al interior de los hogares" (Díaz Langou et al., 2019, p. 107), y con ingresos ubicados en la base de la escala salarial. Los varones, en cambio, son mayoría en sectores mucho más dinámicos, asociados a la industria, la construcción y la energía (DNEIyG, 2020).

Las condiciones de precariedad de los trabajos feminizados, en parte visibilizan la falta de reconocimiento social que tienen los cuidados e invita a reflexionar en torno a la calidad del empleo femenino en su totalidad, en términos de acceso a derechos laborales, condiciones propicias para el desarrollo y bienestar de las personas en su lugar de trabajo. También interpela en términos del valor social y económico que deberían tener las actividades -remuneradas o no- vinculadas con los cuidados (Díaz Langou et al., 2019).

Estos elementos son relevantes para explicar la sobrerrepresentación de las mujeres de las clases populares en los índices referidos a la pobreza. Se observa que al momento de conseguir un empleo, el género tiene un peso simbólico, social y cultural que sesga las decisiones de empleadores a favor de los hombres, dando lugar a una brecha de acceso y permanencia en el mercado laboral, y de ingresos en puestos de mejores salarios.¹¹

EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO Y GÉNERO

En términos de empleo, el turismo (usando como proxy restauración y alojamiento, OIT 2010) es un sector intensivo en mano de obra y feminizado. La Organización Mundial del Turismo (2019) realizó un Informe mundial sobre las mujeres en el sector, encontrando que más de la mitad de las personas empleadas en el turismo son mujeres, quienes se concentran en empleos de menor nivel y están escasamente representadas en puestos profesionales y de jerarquía. Eso significa que, aunque la participación de las mujeres es significativa, la modalidad general de dicha participación está precarizada, ya que prevalecen las brechas laborales por género (segmentación horizontal, vertical y la brecha salarial). A su vez se definen cuatro características del trabajo turístico femenino: empleos de baja cualificación, presencia de estereotipos de género, empleo informal y explotación (ONU Mujeres; OMT, 2019).

En virtud de la relevancia atribuida al turismo en la generación de empleo y el crecimiento del sector en todo el mundo, se realizaron diversos estudios que lo analizan. Por ejemplo, el análisis de Martínez Quintana y Martínez-Gallo (2019) recorre diferentes trabajos de investigaciones relacionadas al género y turismo a través del tiempo, con la intención de elaborar un estudio comparado de las características que adquiere el empleo femenino dentro del sector en el territorio de España y la Unión Europea. Concluyen que, dicho empleo se caracteriza por la estacionalidad, eventualidad, menor remuneración y precariedad en general, principalmente debido a las contrataciones que son a tiempo parcial y por subcontrataciones, circunstancias que llegan a poner en riesgo la salud integral del personal.

El Informe sobre “Dimensiones de género en el trabajo turístico” (Moreno Alarcón y Cañada Mullor, 2021) aporta resultados en la misma línea. Los estudios sobre la situación de las mujeres en el sector turístico focalizan en el subsector de gastronomía y hotelería, en tanto aquí la oferta de empleo para las trabajadoras está relacionada a las tareas domésticas y de cuidado, de ahí que haya una sobrerrepresentación de mujeres en las actividades que simbolizan una extensión del trabajo al interior del hogar, la desvalorización social de éstas, la división sexual del trabajo y la naturalización como labores femeninas, tiene su correlato en el plano monetario.

En clave con lo anterior se encuentra el trabajo de Débora Garazi (2019) quien estudió el sector hotelero en Mar del Plata durante la segunda mitad del siglo XX. Allí plantea que “la concentración de las mujeres en trabajos temporales o a tiempo parcial ha sido explicada a partir de la división sexual del trabajo existente en la sociedad y en el seno de las familias” (Barrère-Maurisson, 1991 en Garazi 2019, p. 139). Asimismo, la autora encuentra que, si bien en los hoteles de grandes dimensiones se reproduce la división sexual del trabajo, en los hoteles más pequeños y familiares se pueden presentar otras formas de organización del trabajo, aunque la organización de tareas en base al género persiste (Garazi, 2019). En particular, analiza las tareas realizadas incorporando el género como variable relevante, hallando una mayoría de mujeres empleadas como mucamas, desempeñando tareas domésticas similares a las realizadas en los hogares, Garazi destaca que “el trabajo se desarrollaba en lo que podemos entender como “esfera privada” de los hoteles (...) Las habitaciones del hotel funcionaban como una “ficción” de lo doméstico. Allí las personas llevaban a cabo las actividades de carácter privado” (2019, p. 226).

En cuanto a las condiciones de empleo en el sector turístico, Jesús Rubio (2010, en Moreno Alarcón y Cañada Mullor, 2021) identifica cuatro dimensiones en la precariedad laboral: la primera hace referencia a la temporalidad en la relación de empleo; la segunda considera la baja de la escala salarial; la tercera refiere a la vulnerabilidad,¹² con el potencial riesgo de tener que realizar tareas degradantes y la cuarta considera la desprotección laboral, vinculada a los aportes y acceso a prestaciones sociales.

Oportunamente, debido al impacto que tuvo la pandemia en esta rama de actividad y habiendo identificado el rol de las mujeres en la misma, se realizaron diversos estudios sobre la temática. En el plano regional, ONU Mujeres (2021) recientemente dio a conocer los resultados del informe “Turismo con enfoque de género y cadena de valor en los países del Triángulo Norte de Centroamérica”, en el que se identifican diferentes desafíos vinculados a la desigualdad de género en el turismo en la región, y se deja planteada la necesidad de transversalizar la perspectiva de género en todos los eslabones que hacen al turismo, incorporando la producción y el consumo.

A modo de resumen y sin pretender ser exhaustivos, los resultados de los estudios coinciden en que el turismo es un sector de trabajo intensivo, feminizado principalmente en las actividades asociadas a ciertas tareas reproductivas y culturalmente vinculadas a roles femeninos. Estas actividades son infravaloradas social y económicamente, resultando en una ventaja para el sector empleador, ya que permite formas de contratación más precarias, disponiendo de mano de obra barata y flexible.

CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO EN BARILOCHE

Dado el perfil de la actividad económica centrado en el turismo (la actividad comercial, gastronómica y de alojamientos turísticos¹³ abarca cerca del 70% de la actividad económica local, con similar participación en el total de facturación) se observa una tendencia estacional en el empleo con características de eventualidad, donde el personal empleado dentro del rubro muchas veces no percibe ingresos salariales por varios meses. Entre los indicadores más relevantes se destaca que el 83 % del empleo directo del sector turismo en Bariloche está sujeto a la variación en el arribo de visitantes, y el 57 % del empleo privado registrado depende del gasto de lxs turistas (Barrios, 2020).

Landriscini, Civitaresi y Collino analizan el mercado de trabajo local y concluyen que “el turismo tiende a generar sobredependencia y vulnerabilidad económica ante variables exógenas que impactan en el flujo de visitas, generan estacionalidad de la demanda, desarrollo urbano descontrolado, especulación inmobiliaria, inflación, empleo temporal y poco calificado, exclusión social, daños ambientales, entre otros” (2019, p. 11).

En la misma línea se presenta el estudio realizado por Collino, Dondo y Civitaresi (2018) en el que analizaron el impacto de la erupción del volcán del cordón Caulle en 2011. Sobre un total de 189 emprendimientos asociativos y/o familiares, hallaron que la crisis en el turismo provocada por ese fenómeno natural impactó negativamente en el nivel de ventas, transporte y estado de ánimo en general de la población de la muestra relevada.

En el trabajo titulado “El turismo como generador de empleo” de Pantano, Attaguille y Aristimuño (2015), lxs autorxs llevan adelante un pormenorizado estudio sobre los servicios de turismo en la localidad, considerándola como la principal actividad económica de la ciudad. Realizan un análisis comparativo entre los sectores de comercio, gastronomía, hotelería y receptivo, alcanzando una muestra de 249 establecimientos. Entre los resultados se halla que el sector comercio es el que más emplea a mujeres, seguido del sector hotelería, y se observa la inestabilidad laboral, reflejada en la brecha de empleo entre temporada alta y baja de 52%.

Por lo visto, los estudios consultados coinciden con la caracterización general de la industria turística a nivel local debido a su dependencia de variables climáticas, macroeconómicas y otras variables exógenas. En términos de política pública, no existen planes de contingencia previstos para amortiguar los impactos de estas oscilaciones,¹⁴ y si bien hay estudios sobre los movimientos que ocurren en los sectores vinculados al turismo, no se ha encontrado ninguno que profundice en las características diferenciales por género, ni el impacto de estas fluctuaciones en la vida de las mujeres.

Atendiendo al impacto de la pandemia en lo laboral, se advierte que golpeó a toda la población, sin embargo la realidad para las mujeres se presentó más hostil: aumentó el tiempo dedicado al trabajo no remunerado y se agudizaron las desigualdades preexistentes en el mercado laboral. En la Tabla 1 los datos relevados en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)¹⁵ para los cuartos trimestres de los años 2019 a 2022 evidencian una marcada brecha laboral por sexo. Los números muestran que en promedio la tasa de actividad de las mujeres para los años seleccionados se ha mantenido cercana a los 20 puntos porcentuales por debajo de la de los varones, algo similar se observa en la tasa de empleo y en lo referido al desempleo. Para el 2020, año de inicio de la pandemia, el mayor aumento en esta variable fue para las mujeres, creciendo 2.4 con respecto al mismo período del año anterior (la tasa de desempleo de los varones creció en 1.8).

Población 14 años y más	2019			2020			2021			2022		
	M	V	Total	M	V	Total	M	V	Total	M	V	Total
Tasa de Actividad	49.4	69.4	58.9	47.6	68.4	57.3	50.3	69.7	59.6	51	70.7	60.5
Tasa de Empleo	44.7	63.6	53.7	41.9	61.4	51	46.4	65.3	55.4	47.6	66.5	56.7
Tasa de Desocupación	9.5	8.4	8.9	11.9	10.2	11	7.7	6.4	7	6.7	6	6.3

Tabla 1

Brecha Laboral por sexo 2019-2022

Fuente: Elaboración propia en base a informes INDEC 4to trimestre 2019, 2020, 2021, 2022.

Durante la crisis sanitaria, las cámaras empresarias y entidades privadas vinculadas al turismo, estimaron que 45.000 personas, con trabajos registrados o informales, vieron caer sus ingresos drásticamente, siendo nulos para una gran proporción de la población.¹⁶ Dicha caída en el nivel de ocupación e ingreso, en una ciudad dependiente de esta actividad, derivó en la declaración como “Zona de desastre económico y social” a la región que conforman el Departamento de Bariloche y la localidad de Dina Huapi.¹⁷

En términos generales, la realidad de las trabajadoras empleadas en hotelería y gastronomía a nivel local está sujeta a la estacionalidad de la demanda turística que conlleva una estacionalidad en la demanda de empleo. En épocas de alta temporada la carga horaria varía (dependiendo el convenio y el cumplimiento de los derechos laborales), y la posibilidad de hacer horas extras por una diferencia de dinero promueve la (auto) explotación, lo cual complejiza la conciliación con el trabajo no remunerado de cuidado intrafamiliar. A la vez, las distancias desde los barrios analizados hasta los lugares de trabajo suponen altos costos de traslado en términos de tiempo y dinero para estas trabajadoras.

Por otra parte, en base a lo conversado con personal referente del gremio UTHGRA (material proveniente de entrevista a VG, trabajadora y parte de la comisión actual del sindicato), del total de empleadxs en el sector, aproximadamente el 53% son mujeres. Se sabe que existe un porcentaje alto de contratación informal, quedando pendiente hacer una estimación a partir de la cantidad de establecimientos, clasificación, denuncias a organismos fiscalizadores,¹⁸ etc. En cuanto a las características de los puestos laborales están distribuidos acorde a la tradicional división sexual del trabajo reproduciendo las brechas de género al interior de ese sector. Dentro de la hotelería, en los puestos de servicios de limpieza y mucamas se ve una mayoría de mujeres, y en gastronomía hay una incorporación más variada por género en diversas tareas como ayudantas de cocina, lavacopas (bacheras) y, dependiendo la edad, mozas (como primer empleo). Sin embargo, comenta que desde el año 2015 hay una incipiente ocupación de algunos puestos jerárquicos de mujeres, como jefas de salón, gobernantas, housekeeping y encargadas.¹⁹

En términos salariales, se presenta una tabla resumen de las escalas de acuerdo a categorías y convenios.²⁰ Allí puede observarse que los puestos donde hay más presencia femenina, son los contemplados en las categorías IV, III, II, y I (esto en los casos que sean registradas, caso contrario se agrava la brecha salarial). A su vez, tomando como ejemplo los salarios de las mucamas (C. IV), hay una diferencia sustancial entre las que trabajan en hoteles 5 estrellas, y el resto de los establecimientos.

Tabla 2
Escalas salariales Junio 2023 Bariloche

Conv.	AHT (Asoc. de Hoteles de Turismo) 362/03		FEHGRA (Federación Empresaria Hotelera Gastronómica) 389/04				
Cat.	4 Estrellas	5 Estrellas	1 Estrella	2 Estrellas	3 Estrellas	4 Estrellas	5 Estrellas
I	186.083,81	219.390,35	170.830,87	174.018,42	178.728,80	184.043,77	199.998,23
II	193.663,11	227.556,59	179.261,85	183.664,56	189.045,12	192.337,61	210.281,16
III	202.840,18	236.727,71	186.412,08	193.444,25	198.831,96	202.098,22	223.681,13
IV	211.508,53	245.183,96	194.677,29	200.599,25	201.550,39	211.192,23	230.443,95
V	221.916,57	264.564,96	202.346,26	207.920,01	212.892,73	221.658,80	238.669,81
VI	232.661,25.	264.658,28	213.455,59	220.356,59	227.863,38	227.617,87	243.015,28
VII	296.233,73	340.068,80			247.872,33	295.252,74	312.274,49

Fuente: Elaboración propia en base a las escalas salariales AHT y FEHGRA Junio 2023 (NO están incluidos los pagos a personal bajo el convenio de AHT quienes cobraron la 2da parte de un bono de \$25.000, o sea 12.500, y bajo FEHGRA quienes cobraron un bono extraordinario por única vez de \$25.000)

4. En primera persona. Itinerarios de las trabajadoras en el sector turismo

Se realizó la encuesta contemplando las variables sociodemográficas, trabajo reproductivo, productivo y violencia laboral, medibles a través de indicadores reflejados en las preguntas realizadas. Contestaron cincuenta mujeres que habitan los barrios Nuestras Malvinas, Nahuel Hue, Omega y El Maitén, circunscritos en el Territorio 8. De este total, luego se entrevistó a diez, de las cuales tres fueron con la intención de profundizar en sus historias de vida, y con las demás entrevistadas la conversación rondó en sus trayectorias laborales.

El rango etario fue de 23 a 57 años, con la mayor cantidad de respuestas concentradas en trabajadoras entre los 30 y 40 años. La totalidad de las encuestadas se perciben mujeres y el 96% tiene al menos unx hijx, la mitad de ellas tiene al menos tres. El 70% vive con al menos tres personas y únicamente dos (4%) viven solas. Casi todas las que viven sin pareja (solas, o con hijxs) se consideran jefas de hogar, cuando hay una pareja conviviente, la jefatura se percibe repartida, y en la mitad de los casos cobran la Asignación Universal por Hijx.

TRABAJO REPRODUCTIVO

Rodríguez Enríquez (2007) centra su análisis en la discriminación de actividades de producción y de reproducción que originan la exclusión y segregación de las mujeres en el mercado de empleo. La autora define al cuidado como elemento esencial de funcionamiento del sistema económico y social, como una actividad multidimensional con aspectos económicos, sociales, psicológicos, culturales y políticos.

Como indicador del trabajo reproductivo, se consultó sobre el modo en que resuelven las tareas domésticas y de cuidados, buscando identificar la distribución entre actores del diamante de cuidado,²¹ cantidad de horas dedicadas al cuidado intrafamiliar y si eran ellas las principales responsables del hogar.²² Las respuestas arrojaron que el 98% reconoce que cuida: de ese total, el 64% lo hace como principal responsable y el resto comparte la responsabilidad. El 86 % de las mujeres le dedican un mínimo de 3 horas a las tareas domésticas y de cuidado, del cual el 40% le dedica más de 4 horas diarias.

Por otra parte, el 4% no hace uso de servicios públicos de cuidado, ni privados ni comunitarios dentro de sus barrios, y la mayoría envía a lxs hijxs a las escuelas públicas primarias y secundarias. Las actividades organizadas a nivel territorial, ocupan un lugar relevante en la organización cotidiana de los cuidados. Se trata de actividades gestionadas principalmente por merenderos, juntas vecinales e iglesias cristianas que están muy presentes en el territorio, propuestas con diversos fines como recreativos, apoyo escolar y refuerzo alimentario, pensadas principalmente para contener a las infancias en contexto de vulnerabilidad social.

TRABAJO PRODUCTIVO Y TRAYECTORIA LABORAL

Según Todaro y Yañez la trayectoria laboral,

“refiere a los itinerarios visibles, cursos de acción y las orientaciones que toma la vida de las personas en el campo del trabajo, y que son el resultado de acciones y prácticas desplegadas por ellas en situaciones específicas a través del tiempo, las cuales se desarrollan en condiciones materiales y sociales y en contextos institucionales definidos. Las trayectorias se van definiendo y redefiniendo de manera no lineal a través del tiempo, de acuerdo con la experiencia biográfica, el momento del ciclo de vida, las condiciones y oportunidades ofrecidas por el mercado de trabajo, la percepción de los límites y potencialidades personales, y los cambios sociales y culturales” (2004, p. 198).

Con miras a conocer la trayectoria laboral de las trabajadoras del territorio, en la encuesta se incluyeron preguntas relacionadas con su primer empleo. La mayoría de ellas ingresó al mercado laboral en la adolescencia, la mitad de ellas entre los quince y diecinueve años, y sin embargo se identifican experiencias excepcionales como la de una niña de once años que fue enviada a trabajar cama adentro como personal de limpieza, y otra de la misma edad que trabajaba de niñera cinco o seis horas diarias. Una más cuenta que a los ocho años cuidaba a una beba de un año durante cuatro horas por día, y con la misma edad otra vendía donas en la calle.²³

Las que tuvieron su primer empleo en la infancia, lo hicieron cuidando otras infancias y/o realizando tareas domésticas. Por su parte, las que ingresaron al mercado laboral en la adolescencia y/o adultez, lo hicieron en empleos relacionados a la atención al público (verdulería, comercios), en gastronomía como mozas o bacheras, y en hotelería como mucamas. En respuesta a su fuente principal de ingresos, un 26% contestó que la obtiene de un trabajo en relación de dependencia, más allá del modo de contratación, el 40% trabaja por hora realizando tareas de limpieza y el 28% desarrolla sus emprendimientos propios, combinados entre sí, y/o con el cobro de algún programa de gobierno como el Potenciar Trabajo (26%). Además, algunas trabajadoras participan en ferias o están en búsqueda de empleo. En un modo más disperso, hay trabajadoras en el sector textil (arreglos, diseño y confección de prendas para la venta) peluquería, manicuría, elaboración de viandas y ferias de ropa, y dos trabajadoras encuestadas son empleadas parte de la gestión en su sindicato de base.

TRABAJADORAS EN EL SECTOR TURISMO

Durante su trayectoria laboral, el 88% de las encuestadas trabajó o trabaja actualmente en el sector, y en los casos que cambiaron de rubro, lo hicieron debido a situaciones de maltrato y/o precariedad laboral. Muchas de ellas perdieron sus empleos durante la pandemia y lo consideraron un momento bisagra para generar ingresos a partir de otras ocupaciones. Al momento de realizar la encuesta, el 60% del total no se encontraba trabajando en el sector turístico.

Las mujeres que trabajaron en gastronomía han desarrollado sus actividades en confiterías y restaurantes, desarrollando tareas en la cocina como bacheras, ayudantes de cocina y mozas. En el ámbito de servicios de alojamientos a turistas, las experiencias pasaron por prestar servicio en hoteles cinco estrellas como el Llao Llao²⁴ en Circuito Chico, complejos de cabañas, hostels, campings, casas y departamentos particulares para alquiler turístico, modalidad creciente en los últimos años. Allí las tareas principales están relacionadas a servicios domésticos, ocupando cargos de mucamas en los hoteles y trabajando por hora en las casas y departamentos particulares en alquiler. Otras actividades se vinculan al cuidado de personas y atención al público en Chocolaterías y campings.

Estos resultados aportan elementos para plantear que si bien no todas las mujeres que habitan los sectores populares trabajan/trabajaron en el sector turístico, quienes lo hacen o hicieron, accedieron a empleos relacionados con algún tipo de trabajo doméstico y/o de cuidados, con ingresos ubicados en la base de la escala salarial, ya que involucran actividades infravaloradas social y económicamente.

Se presentan varios escenarios que complejizan las estrategias para la conciliación de lo productivo con lo reproductivo, a saber: para aquellas trabajadoras de las clases populares que comparten los cuidados, se amplían las opciones laborales, disponiendo de más tiempo para emplearse en el mercado. Para quienes no tienen esta posibilidad, la disponibilidad de tiempo se limita a las horas que las personas dependientes estén al cuidado de algún otro actor del diamante de cuidado (Estado, comunidad, hogares, sector privado), o en última instancia, recurrir a la posibilidad de asistir al empleo con lxs hijxs, ya que es muy difícil tercerizar los cuidados contratando a alguien (“cambian la plata”).

VIOLENCIA LABORAL Y POR MOTIVOS DE GÉNERO

La presencia recurrente y la gravedad de diversas prácticas violentas en el ámbito laboral derivaron en la celebración del Convenio 190 (ratificado por Argentina en 2020 por ley N° 27.580), herramienta diseñada con el fin de prevenir y eliminar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Dicho Convenio pone especial atención en aquellos comportamientos “que van dirigidos contra las personas por razón de su sexo o género, o que afectan de manera desproporcionada a personas de un sexo o género determinado, e incluye el acoso sexual” (C190, Art.1b). Además, reconoce la existencia de desigualdades estructurales y de relaciones de poder que dejan en una situación de desventaja y de mayor exposición a ciertas personas o grupos, a la vez que sitúa en un rol protagónico a la subjetividad de la persona que la recibe.

Identificar la profundización de desigualdades ante determinados atributos comunes, aporta un enfoque interseccional, que permite analizar cómo “las desigualdades se profundizan cuando en las personas y/o distintos grupos poblacionales confluyen diversas categorías sociales, que son menos valoradas en un determinado contexto político, social, económico y cultural” (Andrés y otros, 2022, p. 9).

A su vez, la violencia laboral es un indicador de la calidad de los empleos en general, en particular las trabajadoras también padecen violencias motivadas por su género en el ambiente de trabajo, por ello en la encuesta se les consultó por la ocurrencia o no de diferentes situaciones. En las experiencias vividas por las trabajadoras en sus ámbitos laborales, sólo el 10% (5 trabajadoras) contestó que no vivió ninguna situación de violencia en el ámbito laboral, considerando desde pautas de vestimenta, comentarios sexistas, hasta abusos sexuales.

El 38% de las trabajadoras se vio forzada a cambiar de horario o incluso de empleo por haber sufrido situaciones incómodas e intimidantes con sus superiores jerárquicos y/o sus compañeros,²⁵ y el 44% tuvo que realizar más tareas de las asignadas por su puesto laboral. También emergen situaciones donde han soportado comentarios sobre sus cuerpos y/o vestimenta, así como cobrar menos que sus compañeros varones y ser despedidas sin previo aviso por transitar un embarazo.

Considerando todo lo anterior y las “dimensiones de la precariedad laboral” referidas a la temporalidad en la relación de empleo, la escala salarial y la vulnerabilidad²⁶ (Rubio 2010 en Moreno Alarcón y Cañada Mullor, 2021), se podría decir que el trabajo ‘reservado’ para las mujeres en el sector hotelero y gastronómico, dadas sus características de estacionalidad, flexibilidad e informalidad, es el que presenta mayores condiciones de precariedad.

Por su parte, la pandemia también ha intensificado las contradicciones que ya presentaba el turismo en un contexto pre-pandemia y refuerza la necesidad de incorporar el enfoque de género al sector y a todas las acciones vinculadas a él. Al respecto (Moreno Alarcón y Cañada Mullor, 2021) resalta que “el turismo como motor económico tiene una gran responsabilidad para contrarrestar la actual situación de las mujeres en el turismo. Se debe evitar que las mujeres sean vistas como un factor ajustable e instrumentalizado para afrontar la crisis y los nuevos escenarios” (ONUM, 2021, p. 15).

5. Reflexiones finales

Tal como se desprende del análisis del trabajo de campo, en materia de opciones laborales las trabajadoras de clases populares se desempeñan en diversas actividades, sin embargo las tareas domésticas y de cuidados son los principales empleos disponibles que les permiten compatibilizar la generación de ingresos con los cuidados intrafamiliares, ya que son las principales responsables del hogar. Asimismo, muchas mujeres trabajan de manera remunerada en sus domicilios o con alguna vecina, amiga y/o familiar en el rubro textil, caracterizado por su alto grado de (auto) explotación. La participación en ferias o el cobro de algún programa social también se presentan como estrategias de supervivencia.

En el plano del trabajo en relación de dependencia, Bariloche ha desarrollado su economía alrededor del turismo, sector intensivo en mano de obra, que a nivel local ofrece numerosas oportunidades. Como se planteó a lo largo del escrito, el turismo es un sector feminizado principalmente en las actividades asociadas a ciertas tareas reproductivas culturalmente asignadas a las mujeres. La naturalización de esta división sexual del trabajo resulta en una ventaja para el sector empleador, ya que los puestos laborales reservados para las mujeres e identidades feminizadas, involucran actividades infravaloradas social y económicamente, pudiendo pensarse como una extensión de las tareas domésticas en el hogar.

Por su parte, el hecho de ser principales cuidadoras, limita el tiempo disponible para el trabajo remunerado, sesgando la elección hacia formas de contratación más precarias e informales, quedando a disposición como mano de obra barata y flexible en pos de garantizar el trabajo reproductivo. Según los datos de las encuestas realizadas para el presente trabajo, la totalidad de las mujeres cuida, y la mayoría lo hace desde un rol principal. Ante esto, se presentan escenarios diversos que complejizan las estrategias para la conciliación de lo productivo con lo reproductivo, condicionando la disponibilidad de tiempo de estas mujeres para generar ingresos.

Por otra parte, la mayoría de las encuestadas se empleó en el sector turístico y una fracción continúa haciéndolo, desempeñándose como mucamas, realizando tareas de limpieza, ayudantes de cocina o mozas. Pocas son las que pudieron desarrollarse profesionalmente en el sector y acceder a cargos jerárquicos, en tanto gran parte se emplea por hora o ha decidido salir del rubro forzada por las situaciones de discriminación, maltrato y acoso de las que fueron víctimas.

Las múltiples configuraciones de la violencia laboral que atravesaron van desde la informalidad en la contratación hasta el acoso sexual. Violencia laboral que atraviesa todos los ámbitos del trabajo y puede provenir de personal jerárquico, compañerxs de trabajo e incluso visitantes. La rotación en los horarios, la falta de planificación para el uso de tiempo personal y las dificultades para llegar a los lugares de trabajo también hacen al empeoramiento de las condiciones laborales para las trabajadoras de las clases populares, acrecentando la precarización de los empleos a los que acceden y de su calidad de vida en términos emocionales y materiales.

La pandemia permitió visibilizar y poner en agenda pública la importancia de los cuidados para la reproducción social y sostenibilidad de la vida. La crisis sanitaria se convirtió en una oportunidad para reflexionar sobre las condiciones de inserción y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo, ya que muchas perdieron su fuente de ingresos durante las etapas de aislamiento.

Siendo evidente la discriminación por género vigente en el acceso y permanencia en el empleo para las mujeres vale preguntarse ¿por dónde empezar a modificar estas estructuras donde se insertan las trabajadoras si la explotación de mano de obra y los bajos salarios otorgan ganancias extraordinarias para el capital?, ¿por qué debería ser un tema de agenda de política laboral?, ¿qué actores deberían intervenir?

Habiendo identificado la distribución de los cuidados como un factor clave de la desigualdad, el Estado tiene un rol fundamental en el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas que favorezcan la corresponsabilidad para garantizar los cuidados. Por ejemplo, promover espacios públicos con personal capacitado para ejercer el derecho a recibir cuidados, proveyendo los recursos suficientes de acuerdo a las necesidades de cada grupo familiar, fomentando una redistribución más equitativa de los mismos.²⁷

Específicamente en lo referido a restauración y alojamiento, el trabajo de campo aquí presentado se considera un aporte para repensar el impacto de los programas de apoyo a la industria turística en marcos de emergencia, a quiénes beneficia cada una de las medidas. También resulta fundamental la intervención del estado a través de planes de acción con perspectiva de género que potencien la capacidad para la generación de empleos de calidad, garantizando la promoción de oportunidades laborales tendientes a cerrar la brecha de género y mejorar las condiciones de empleabilidad con acceso pleno a los derechos laborales.

Caracterizar el sector turístico a través de indicadores específicos, incorporando la perspectiva de la economía feminista, podría contribuir en la elaboración de un diagnóstico que aporte elementos a tener en cuenta por los organismos hacedores de política a la hora de planificar estrategias para el sector, a la vez que develará problemáticas hasta entonces ocultas, pasibles de abordar en forma tripartita (Estado, sindicatos, privados).

En una ciudad como Bariloche que vive de la explotación de su entorno, si no cambian las relaciones del capital con la naturaleza, así como con el trabajo, las bases mismas de generación de riqueza para el empresariado están en riesgo. Al respecto, la economía feminista constantemente invita a continuar pensando, en el sentido de construir herramientas analíticas y metodológicas para comprender el mundo, sin perder de vista las acciones y propuestas de transformación para avanzar hacia una economía sostenible en términos ecológicos, sociales y reproductivos; con el propósito en el horizonte de virar hacia formas de organización social donde se coloque a la vida en el centro y no a los mercados.

Referencias

- Andrés, M., de Belaieff, C., Ardisson, T. y Herold, F. (2022). *La violencia laboral en Argentina en el marco del convenio 190. Entre el trabajo informal y los desafíos de la implementación*. Bonn: Grow. Género, Trabajo, Friedrich Ebert - FESminismos. Recuperado de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/19762.pdf>
- Aguirre, R. (2024). La necesaria redefinición de la noción de trabajo. Problemas conceptuales y metodológicos. En R. Aguirre, *Cuidados en agenda. Género, trabajo y uso del tiempo*. (pp. 295-314). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250302/3/Rosario-Aguirre.pdf>
- Carrasco Bengoa, C. (2006). La Economía Feminista: Una apuesta por otra economía. En M. J. Vara (Coord.), *Estudios sobre género y Economía* (pp. 29-62). Madrid: Akal.
- Carrasco Bengoa, C. (2019). Economía, trabajos y sostenibilidad de la vida. Sostenibilidad de la Vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica. *Reas Euskadi Ekonomia Alternatibo eta Solidarioaren Sarea*, 3, 27-42.
- Carrasquer Oto, P. (2009). *La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas*. (Tesis doctoral) Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España). Recuperado de: <https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2009/tdx-0406110-152629/pco1de1.pdf>
- Colino, E., Dondo, M. y Civitaresi, H. (2018). Crisis volcánica y resiliencia de microemprendedores en San Carlos de Bariloche. *REDES*, 23(2), 172-186.
- Díaz Langou, G., Florito J., Caro Sachetti, F., Biondi, A. y Karczmarczyk, M. (2019). *Las brechas de género en la Argentina. Estado de situación y desafíos*. Buenos Aires: CIPPEC-OIT-ONU. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/09/las_brechas_de_genero_en_la_argentina_0.pdf
- Federici, S. (2018). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Galafassi, G., Barrios García, G. (Comps). (2020). *Tierras secuenciadas, cordillera persistente: territorio, cultura, producción y paisaje en la Patagonia Andina*. Ranelagh: Extramuros. Recuperado de https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/7262/1/Tierras%20secuenciadas%20Cordillera%20persistente%20-%202020%20-%20Libro_1.pdf
- Garazi, D. (2019). *El revés de las vacaciones: hotelaría, trabajo y género. Mar Del Plata, segunda mitad del siglo XX*. Bernal: CLACSO/ Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado de: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169600/1/ElRevesdelasVacaciones.pdf>
- Landriscini, G, Civitaresi, H y Colino, E. (2019). Turismo, transformaciones territoriales y resiliencia. Evidencia de una ciudad intermedia patagónica. En *Congreso Argentino de Desarrollo Territorial*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María. Recuperado de http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=2466
- Martínez Quintana, V. y Martínez-Gallo, G. (2019). Empoderamiento y desigualdad en el trabajo turístico femenino. Una perspectiva comparada. *Papers de turisme* 62, 46-66.
- Moreno Alarcón, D., Molina, C., Romero, M. (2021). Turismo con enfoque de género y cadena de valor en los países del Triángulo Norte de Centroamérica. Bogotá: Rimisp. Recuperado de: <https://elsalvador.unwomen.org/sites/default/files/2022-09/Estudio%20CDV%20Turismo%20con%20enfoque%20de%20ge%C4%9Bnero.pdf>
- Neiman, G. y Quaranta, G. (2007). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 213-237). Barcelona: Gedisa. Recuperado de <https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/>

neiman_guillermo_y_quaranta_german_los_estudios_de_caso_en_la_investigacion_sociologica_cap_6_en_estrategias_de_investigacion_cualitativa.pdf

Argentina, Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Unidad de Planeamiento Estratégico. (2015). *Primer Esquema del Plan Estratégico e Integral de Desarrollo de San Carlos de Bariloche*. Recuperado de <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/RIONEGRO/Plan-Estrategico-e-Integral-de-Desarrollo-de-San-Carlos-de-Bariloche.pdf>

OIT (2010). *Panorama laboral América latina y el Caribe*. Lima: OIT. Recuperado de: https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_155293.pdf

OMT (2019). *Informe mundial sobre las mujeres en el turismo* (segundo informe). Recuperado de Organización Mundial del Turismo https://www.cloud-europamundo.com/files/2022_03/INFORME_MUNDIAL_SOBRE_LAS_MUJERES_EN_EL_MUNDO.pdf

Pantano, E., Savarese, M., Maggi, C., Villa Reyes, M., Córdoba, B., Gin, M., Di Nardo, S., Capuano, A., Attaguille, M. y Aristimuño, F. (2015). *El turismo como Generador de Empleo en la ciudad de San Carlos de Bariloche*. Recuperado de: <http://rid.unrn.edu.ar:8080/handle/20.500.12049/5462>

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital vida*. Madrid: Traficantes de sueños. Recuperado de: https://base.socioeco.org/docs/map40_subversion_feminista.pdf

Pérez Orozco, A., Agenjo Calderón, A. (2016). Economía Feminista: viva, abierta y subversiva. En A. Pérez Orozco y A. Agenjo Calderón (Ed.), *Economía Feminista: visibilizar lo invisible* (pp. 6-10). Madrid: Economistas sin Fronteras.

Rodríguez, M., Di Nicolo, C. (2019). Transformaciones en territorios turísticos de norpatagonia asociadas al extractivismo. *Cardinalis*, 12, 188-212. Recuperado de <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/index>

Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía Feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, 256, 30-44. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/47084/CONICET_Digital_Nro.09d94638-7418-4ac1-8de7-ad4258313f48_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Rodríguez Enríquez, C., Giosa Zuazúa, N., Nieva, D. (2010). *Las políticas de conciliación entre la vida laboral y familiar. Las implicancias económicas y sociales de su ausencia en América Latina* (77). Recuperado de <https://www.ciepp.org.ar/images/ciepp/docstrabajo/doc%2077.pdf>

Todaro, R. y Yañez, S. (2004). *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*. Santiago de Chile: Centro de estudios de la mujer. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/52884/9567023131.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

NOTAS

- 1 Vale la aclaración que en este caso desierto refiere a una denominación ideológica y no se hace alusión a desierto de personas. Es decir, refiere al vacío de lo que la elite entendía por “civilización”. Los sectores hegemónicos, bajo la influencia del modelo europeizante, consideran estas tierras como un desierto vacío de blancos y europeos. Esta campaña consistió en el corrimiento y matanza de población indígena de sus territorios llevada adelante por el gobierno nacional (Rodríguez, 2013 en Di Nicolo 2019).

- 2 Parque Nacional Nahuel Huapi, creado por ley en 1934. Se ubica al sur de la República Argentina y al noroeste de la Patagonia. Las 710.000 hectáreas que componen su territorio se emplazan en dos provincias: Neuquén y Río Negro, su vecindad con ciudades como San Carlos de Bariloche, Dina Huapi y Villa La Angostura; y cuenta con la existencia dentro del parque de dos villas como Mascardi y Trafal, parajes rurales como Cuyin Manzano y más de 700 loteos privados, resultando un lugar de encuentro de pobladores, comunidades, vecinos, instituciones, organizaciones y visitantes. Bajo la presidencia del general Justo en 1934, se formó la Comisión de Parques Nacionales que presidió el Dr. Ángel Gallardo y el 9 de octubre de aquel año el Congreso sancionó la Ley 12.103 que dio origen a la primera Dirección de Parques Nacionales. Los Parques Nacionales surgían como afirmación territorial y poblacional, combinando la preservación de la naturaleza con la consolidación de la soberanía. Además de estas razones Parques y Reservas Nacionales se crean con un fin eminentemente turístico. Así lo ha entendido la Dirección de Parques Nacionales y por ello ha creído que el plan de su labor debía obedecer a dos etapas: la preparación de los Parques Nacionales como zonas receptoras de importantes corrientes viajeras y el encauzamiento de estas corrientes hacia ellas. https://www.nahuelhuapi.gov.ar/notas_principal/pnnh.html
- 3 Abarca los barrios Omega, 134 Viviendas, Nahuel-Hue, Cooperativa 258, Maitén, Pilar I y II, 106 Viviendas, 60 Viviendas, y Nuestras Malvinas. Hasta la década de los 90' la organización de los espacios urbanos municipales estaba reservada a los organismos estatales de nivel provincial, quienes definían el ordenamiento a través de Planes Directores y Códigos, luego los estamentos nacionales y provinciales dejaron paulatinamente de establecer políticas activas para las jurisdicciones municipales, pasando el ordenamiento territorial y el cuidado del ambiente a los municipios, el cual distribuye el ejido municipal en 11 territorios. Más información en <https://www.mininterior.gob.ar/planificacion/pdf/planes-loc/RIONEGRO/Plan-de-Ordenamiento-Territorial-de-Bariloche.pdf>
- 4 Se usa la vocal que connota género femenino ya que los datos disponibles analizados, y los generados a través de la encuesta realizada a la muestra de la población corresponde a mujeres cis. El siguiente trabajo se redactará con lenguaje inclusivo, sabiendo que no hay un acuerdo general sobre cómo lograrlo, aquí en los lugares donde va la vocal que denota género, se usará la "x" incorporando la diversidad de géneros y sexualidades, en los casos que se considere pertinente se visualizará el género. Se debe considerar que las palabras construyen realidades, transforman y definen la visión del mundo, incluyendo la creciente evidencia del impacto del género gramatical sobre la reproducción de estereotipos sexistas (Minoldo y Balián, 2018).
- 5 De acuerdo a la clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), como una aproximación al sector turismo se usa el ítem "alojamiento y restauración" utilizado por la Organización Internacional del Trabajo, alojamiento incluye hoteles, hostels, aparts, etc. La restauración incluye restaurantes, confiterías, actividades de servicio de comidas y bebidas. <https://ilostat.ilo.org/es/resources/concepts-and-definitions/classification-economic-activities/> Se usará esta aproximación para caracterizar la participación de las mujeres en el turismo, ya que son las actividades con mayor cantidad de datos.
- 6 Las divisiones estrictas entre actividad e inactividad, empleo y desempleo responden mal a las experiencias económicas feminizadas, que son más móviles y flexibles. Al intentar entender la presencia de las mujeres en el empleo se han desarrollado nuevos conceptos (Pérez Orozco, 2014:50)
- 7 El INDEC define a la población Inactiva o Económicamente NO activa a "Personas no incluidas en la población económicamente activa. Por ejemplo, jubilados y estudiantes que no buscan ocupación". La PEA se define como el "Conjunto de personas que tiene una ocupación o que, sin tenerla, la está buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada" <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-Glosario> Vale aclarar que en promedio las mujeres y disidencias le dedican 6 horas diarias más que los varones a realizar tareas en el hogar, pensando que una jornada de empleo promedio en el mercado laboral ronda entre las 6 y 8 horas diarias, estas mujeres y disidencias ya estarían trabajando una jornada equivalente en términos de tiempo, mas no monetarios, por lo cual se dificulta la disponibilidad de tiempo para buscar un empleo. El hecho de considerarles PENoA invisibiliza este tipo de trabajos, desvaloriza y refuerza el pensamiento vetusto del tipo "mi mamá no trabaja, es ama de casa" quienes se quedan a cargo de las tareas del hogar y de cuidados en general, en su mayoría son mujeres y trabajan más que los hombres, incluso si éste se encuentra desempleado.
- 8 La ENUT 2021 tiene como objetivo dar a conocer, caracterizar y cuantificar el uso del tiempo y la participación de esta población en las distintas formas de trabajo: el trabajo en la ocupación y el no remunerado. También se propone visibilizar las desigualdades socioeconómicas y de género en el uso del tiempo y caracterizar a la población demandante de cuidado y el acceso a los servicios que lo brindan a través de instituciones responsables de proveerlo. En esta publicación se presentan los resultados definitivos de las tasas de participación, junto con los indicadores de tiempo promedio por actividad, y la información del módulo de demandantes de cuidado. Descargable en https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut_2021_resultados_definitivos.pdf
- 9 La clasificación en "olas" del feminismo se realiza en función de las luchas de las mujeres en Europa desde el siglo XVIII y en EEUU ya en el siglo XX. Hay economistas que plantean que la Economía Feminista responde a preocupaciones de un tipo de mujeres: blancas, urbanas, de clase media, etc. Natalia Quiroga (2014) reivindica pensar desde las experiencias de "las mujeres indígenas, afrodescendientes, campesinas y de sectores populares".
- 10 No existen verdades absolutas ni tampoco objetividad como neutralidad valorativa; sino que toda verdad es parcial, y que esta parcialidad, además de ser inevitable, lejos de ser un mal, es lo que permite que distintas visiones del mundo entren en conversación y busquen, juntas, construir esos otros mundos posibles (Pérez Orozco; 2012:19).
- 11 Para explicar y medir la brecha laboral entre géneros se usan comúnmente las tasas de Actividad y de Empleo. La primera contabiliza la proporción de mujeres que participan del mercado laboral, trabajando remuneradamente en forma efectiva, o manifestando su voluntad de hacerlo. La tasa de empleo, indica la proporción de mujeres que efectivamente logran acceder a un empleo remunerado. Vale aclarar que está en discusión el concepto de "actividad" ya que con este indicador, las mujeres que no buscan trabajo en el mercado son consideradas "inactivas", hecho que se niega rotundamente ya que está comprobado que las mujeres dedican en promedio el doble de tiempo a trabajar en los cuidados intrafamiliares y/o comunitarios.
- 12 Es menester incorporar como variable en las condiciones de trabajo, el riesgo de ser víctima de acoso sexual al que están expuestas las mujeres. En rubros como la hotelería y gastronomía, se presentan factores como los códigos de vestimenta, el horario y cantidad de horas laborables, el trato de "calidad" para con los turistas que pueden generar escenarios para potenciales situaciones de acoso (Dyer, 2010 en Moreno Alarcón y Cañada Mullor, 2021).
- 13 Los alojamientos en promedio emplean a 4000 personas Este total se distribuye 20% propietarios, 14% temporarios, y 66% asalariados, actualmente no se han cargado los datos en la página (junio 2023). http://www.bariloche.gov.ar/estadisticas_grafico.php?grafico=4
- 14 En el período de emergencia sanitaria se implementó el Pre Viaje para estimular el sector que se consideró más golpeado por las restricciones a la movilidad, sin embargo no tuvo un contenido diferencial por género de modo tal que favoreciera la contratación de más mujeres y en mejores condiciones. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/previaje-una-inversion-historica-para-reactivar-al-turismo-mediante-la-devolucion-del-50-de>

- 15 La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), que permite conocer las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población (INDEC 2003). En función de la metodología de recolección de datos de la EPH, los hogares pertenecientes a la muestra en un área en particular son visitados dos trimestres consecutivos, luego se retiran por dos trimestres, y, finalmente, vuelven una vez más a la muestra para ser encuestados de nuevo. Este esquema, en síntesis, permite identificar esos hogares y seguir su derrotero socioeconómico y la trayectoria laboral de sus miembros durante un año y medio (Paz, 2009)
- 16 Al respecto ver <http://noticiasdelacomarca.com/se-sanciono-por-unanimidad-en-la-legislatura-de-rio-negro-el-proyecto-del-poder-ejecutivo-por-el-cual-se-declara>
- 17 Ídem
- 18 Se podría realizar una estimación de personal empleado en hotelería, en base a la cantidad de camas disponibles, la calificación del establecimiento (cantidad de estrellas), y el convenio colectivo de trabajo correspondiente. Asimismo, cada vez hay más departamentos y casas para alquiler turístico, donde se contrata personal para la limpieza de las unidades, pero no se registra, el rol del estado en este sentido es fundamental para inspeccionar y exigir que se cumplan los derechos laborales. En gastronomía hay menos elementos para proyectar el total de empleadas, hay mayor rotación, muchas veces son primeros empleos, y ante la necesidad se trabaja en condiciones flexibles que implican vulneración de derechos. Lo cierto es que según los últimos datos, hay una tendencia a la concentración de empleadores en el sector, la cantidad de visitantes crece exponencialmente, y los establecimientos prestadores de servicios son cada vez menos. <https://www.rionegro.com.ar/economia/el-turismo-es-cada-vez-mas-decisivo-en-la-economia-de-bariloche-2949039/>
- 19 En el Llaolao, mujeres ocupan cargo de mozas, varones mecánica, jardinería, en zona del golf, en la zona de spa trabajan tanto hombres como mujeres. En la pandemia, el personal fijo para completar el horario tenía que hacer cualquier tarea que se necesitara el establecimiento, allí muchas trabajadoras se animaron a explorar en tareas en el sector del golf (V. de la Guarda; 2da entrevista junio 2023).
- 20 Se propone esta escala a modo de ejemplo de las brechas salariales, ya que la inflación del último año ha dejado estas cifras muy atrás, en la siguiente página se pueden encontrar las escalas actualizadas <https://uthgra.org.ar/institucional/accion-gremial/escalas/>
- 21 Como se expuso en el marco teórico el diamante de cuidados es una forma de representar las relaciones dinámicas de los actores sociales entre los cuales se distribuye la responsabilidad de los cuidados para garantizar la reproducción social. En él se figuran los cuatro actores sociales, a saber: Estado, mercado -sector privado-, organizaciones comunitarias y hogares (Rodríguez Enríquez, 2015).
- 22 Aquí se considera responsable de hogar como “aquella persona que conoce y lleva adelante el funcionamiento del hogar, más allá de si es quien aporta en mayor medida en términos netamente económicos” tal cual se define en el Informe de Condiciones económicas y uso del tiempo de las mujeres y personas travesti-trans en barrios populares (Observatorio de Géneros y Políticas Públicas, 2023:14).
- 23 Si bien estos resultados ameritan mayor profundidad de análisis, trascendían los límites de la investigación. Interesa notar que algunas de las mujeres que comenzaron a trabajar en su infancia, actualmente dedican tiempo al trabajo comunitario, participando en juntas vecinales, gestionando merenderos y otras actividades colectivas.
- 24 Ubicado en una pequeña colina dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi - Patagonia Argentina - entre los lagos Nahuel Huapi y Moreno, y enmarcado por los cerros López, Capilla y Tronador. En 1934, con la creación del Parque Nacional Nahuel Huapi, se decidió construir un hotel internacional para desarrollar el potencial turístico de la zona, como así también crear poblaciones y comunicaciones. Fue inaugurado el 9 de enero de 1938. <https://llaollao.com/hotel-patagonia/>
- 25 El MTEySS define la violencia laboral horizontal, como aquella que se da entre pares, es vertical ascendente cuando ejerce la violencia un/a superior jerárquico/a, o un/a subordinado/a.
- 26 Es menester incorporar como variable en las condiciones de trabajo, el riesgo de ser víctima de acoso sexual al que están expuestas las mujeres. En rubros como la hotelería y gastronomía, se presentan factores como los códigos de vestimenta, el horario y cantidad de horas laborables, el trato de “calidad” para con los turistas que pueden generar escenarios para potenciales situaciones de acoso (Dyer, 2010 en Moreno Alarcón y Cañada Mullor, 2021).
- 27 Algunos planteos necesarios se abordan en el proyecto para la creación del Sistema Integral de Cuidados en Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/05/sistema_integral_de_politicas_de_cuidados_de_argentina.pdf



Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/877/8775043001/8775043001.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe,
España y Portugal
Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la
naturaleza académica y abierta de la comunicación científica

Mariana da Silva Évora

El campo laboral de las trabajadoras de clases populares en el sector turístico. Contribuciones desde la economía feminista en Bariloche, 2020-2023

The labor field of popular class workers in the tourism sector. Contributions from the feminist economy in Bariloche, 2020-2023

Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo
núm. 20, e048, 2024
Universidad Nacional de La Plata, Argentina
publicaciones@fahce.unlp.edu.ar

ISSN-E: 2796-9851

DOI: <https://doi.org/10.24215/2796851e048>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.